



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Corrientes

EXPTE 15507 INGRESO 11/12/20 HORA 14.52

INICIATIVA DE: Diputados Miguel Mateo Arias, César Víctor Acevedo, Marcos Bassi, María Alicia Meixner, José Horacio Mórtola, Marcos Jesús Otaño, Félix María Pacayut.

PROYECTO DE RESOLUCION

ASUNTO: Solicitar informe al Poder Ejecutivo Provincial sobre la contratación de la obra "ILUMINACION ORNAMENTAL DEL PUENTE GENERAL BELGRANO" por la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE (\$36.982.420).

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Recientemente se ha colocado en la Av. 3 de Abril (bajada del puente) un cartel del Gobierno Provincial que anuncia la obra "ILUMINACION ORNAMENTAL DEL PUENTE GENERAL BELGRANO" por la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE (\$36.982.420).

Llama la atención que el Gobierno encare una obra con esa finalidad y con un presupuesto de más de 36 millones de pesos, en la situación de emergencia que vive la Provincia por la pandemia de Covid 19. Aparece así mínimamente dudosa la necesidad de realizar semejante gasto para colocar luces ornamentales en el Puente.

Resulta entonces imperioso que esta Honorable Cámara solicite un informe al Poder Ejecutivo a fin de que aclare las razones de una contratación que pone en duda su oportunidad, mérito y conveniencia.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Corrientes

POR LO EXPUESTO:

RESOLUCIÓN N° .

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar informe al Poder Ejecutivo Provincial sobre las razones de oportunidad, mérito y conveniencia que llevaron a contratar la obra "ILUMINACION ORNAMENTAL DEL PUENTE GENERAL BELGRANO" por la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE (\$36.982.420), y si la misma fue adjudicada por licitación.

Artículo 2º: De Forma.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de Diciembre del año dos mil veinte.